

EXP.23.0496.CA.SU.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA LOS TRABAJADORES DE CANTUR, S.A.

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE 30-01-2024

Se ha detectado un error de transcripción en la Resolución de adjudicación dictada el día 30 de enero de 2024 en el expediente de contratación de referencia, que se deduce la propia documentación del expediente, por lo que en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación. En la Resolución referida,

Donde dice:

“RESUELVO

Primero: ADJUDICAR el CONTRATO DE SUMINISTRO MIXTO DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA LOS TRABAJADORES DE CANTUR, S.A. Y SERVICIO DE REVISIÓN DE LOS MISMOS, según el siguiente detalle:

- En el LOTE 2, a favor de la empresa PROTECCIONES DE CANTABRIA, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 60.585,80€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 3 a favor de la empresa PROTECCIONES DE CANTABRIA, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 117.455,80€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades. de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 4, a favor de la empresa COMERCIAL ESCALLADA S.A. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 21.300,40€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades. de conformidad con la oferta presentada: en el LOTE 6, a favor de la empresa LOMERSOLD, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 119.350,00€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 7 la empresa MONTEMAR SUMINISTROS S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 25.091,00€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada; por ser ajustada

a derecho. “

Debe decir:

“RESUELVO

Primero: ADJUDICAR el CONTRATO DE SUMINISTRO MIXTO DE SUMINISTRO EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) PARA LOS TRABAJADORES DE CANTUR, S.A. Y SERVICIO DE REVISIÓN DE LOS MISMOS, según el siguiente detalle:

- En el LOTE 2, a favor de la empresa PROTECCIONES DE CANTABRIA, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 60.585,80€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 3 a favor de la empresa PROTECCIONES DE CANTABRIA, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 117.455,80€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades. de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 4, a favor de la empresa COMERCIAL ESCALLADA S.A. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 21.300,40€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades. de conformidad con la oferta presentada: en el LOTE 6, a favor de la empresa LOMERSOLD, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 119.350,00€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada.

- En el LOTE 6, a favor de la empresa LOMERSOLD, S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 119.350,00€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades.

- En el LOTE 7 la empresa MONTEMAR SUMINISTROS S.L. por el precio total y máximo por un (1) año de contrato de 25.091,00€, IVA no incluido y por los precios unitarios ofertados, al tratarse de un contrato en función de las necesidades, de conformidad con la oferta presentada; por ser ajustada a derecho. “

Santander, a la fecha de la firma

EL CONSEJERO DELEGADO DE CANTUR, S.A.

Fdo. Luis Martínez Abad